

Meditación para el día de Santiago Apóstol

Apóstol Santiago: Santiago es uno del grupo los doce, hijo del Zebedeo, hermano de Juan, natural de Betsaida, al Norte del Lago de Galilea. Fue uno de los íntimos del Maestro, lo acompañó en los momentos más marcados, en el Monte Alto y en Getsemaní. Fue testigo del Resucitado y el primero que entregó su vida por el nombre de Cristo: “Herodes hizo pasar a cuchillo a Santiago, hermano de Juan” (Act 12, 2).

Hallazgo de la tumba: La tradición cuenta que en el año 813, un ermitaño, llamado Pelagio, observó cómo una lluvia de estrellas descendía sobre el monte conocido como “Liberum donum”. Avisó al obispo Teodomiro y éste ordenó la inspección del lugar, donde se encontró el arca con los restos del Apóstol Santiago.



Sepulcro del Apóstol: Las exploraciones arqueológicas en el subsuelo de la Catedral compostelana rompieron de una vez el vacío histórico, tan malintencionadamente esgrimido por la crítica histórica, al dejar al descubierto trascendentales vestigios, que llenan y cubren aquella enorme laguna de silencio que se extiende desde el siglo I al siglo IX.

Peregrinación: Al enterarse del hallazgo el Rey de Asturias, Alfonso II el Casto, peregrinó hasta el sepulcro, inaugurando la devoción universal de venerar la tumba del Apóstol. Este rey ordenó en 829 la construcción de la primera iglesia. Son muchos los que por diversas razones emprenden a pie el Camino de Santiago, y en el transcurso de las etapas descubren dimensiones trascendentes de la vida, si es que no han iniciado la peregrinación por razones religiosas.

Perdonanza: El Año Santo Compostelano empezó en el siglo XII, en el año 1122, con el Papa Calixto II. Desde entonces, ha habido 119 celebraciones jubilares. Año Santo Jacobeo es cuando el 25 de julio, fiesta del martirio del Apóstol Santiago, coincide en domingo. El año santo es ocasión privilegiada para la gran "perdonanza" y para la conversión, que los peregrinos del Medievo, simbolizaban entrando a la catedral compostelana por la Puerta del Perdón o Puerta Santa y saliendo por la Puerta de la Gloria, una vez cumplidos los requisitos de visitar la catedral y la tumba del Apóstol; hacer profesión de fe, rezar por las intenciones del Papa, y, quince días antes o después de la peregrinación a la catedral, confesarse y comulgar.

Invocación: Es costumbre, en la Misa del Peregrino, invocar al Señor Santiago, y pedirle por las diversas intenciones que se llevan como encomienda de tantos que no pueden acudir y te piden un recuerdo ante el Apóstol, y por las necesidades propias.

Seguimiento: Celebrar la fiesta de un discípulo de Jesucristo es acercarse a las fuentes. Jesús les dijo a los Zebedeos: “El que quiera ser grande entre vosotros que sea vuestro servidor, y el que quiera ser primero entre vosotros, que sea vuestro esclavo. Igual que el Hijo del Hombre no ha venido para que le sirvan, sino para servir y dar la vida en rescate por muchos” (Mt 20, 28).

Angel Moreno